

20/09/2016

Pichilemu: En prisión preventiva e internación provisoria dos imputados que asaltaron con arma de fuego a 7 víctimas en la vía pública

Los hechos que ahora son parte de una investigación que desarrollará la Fiscalía local de Pichilemu, ocurrieron durante la madrugada del 19 de septiembre en la capital de la provincia de Cardenal Caro, donde dos sujetos protagonizaron al menos 4 delitos de robos con intimidación.

De acuerdo al relato de las 7 víctimas que totalizaron las cuatro denuncias que recibió Carabineros, donde daban cuenta de estos hechos, los sujetos abordaban a jóvenes en la vía pública en la ciudad de Pichilemu, y premunidos de un arma de fuego con la que apuntaban hacia sus víctimas, conseguían arrebatarles dinero en efectivo y teléfonos celulares.

Luego de un amplio operativo que desplegó la policía uniformada, los dos sujetos fueron detenidos, siendo formalizados esta mañana en el Juzgado de Garantía de Pichilemu por el fiscal Rodrigo Troncoso, quien consiguió que se decretara la medida cautelar de prisión preventiva en contra de un imputado adulto y la internación provisoria contra un menor de edad, ambos sindicados como los autores de los hechos. Por su parte el juzgado de Garantía decretó un plazo de 60 días para el cierre de esta investigación.

